EDICTO

Nº Edicto: 22118

Carátula: MARTINEZ, JUAN ANTONIO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01102-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6507

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Juan Antonio Martinez (DNI N° 10.158.326), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MARTINEZ , JUAN ANTONIO S/ SUCESION- SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-01102-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 02 de julio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001594